

Gobierno local abierto: diagnóstico en México y Oaxaca

Local open government: diagnosis in Mexico and Oaxaca

O governo local aberto: diagnóstico no México e Oaxaca

Miguel Ángel Sánchez Ramos

Universidad Autónoma del Estado de México

masr35@hotmail.com

Hernán Martínez Martínez

Universidad Autónoma del Estado de México

hermar6@hotmail.com

Resumen

Con un enfoque centrado en el ciudadano y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la expresión *gobierno abierto* ha revolucionado la administración pública. Esto ha implicado una alta deliberación, colaboración, participación y publicidad. El objetivo del presente artículo es diagnosticar los estados cuyos municipios siguen el proyecto de gobierno abierto, para lo cual se tomó como muestra a los estados de México y Oaxaca, donde se compararon los estratos de desarrollo humano muy alto y bajo. A partir de ello se formuló la hipótesis de que los gobiernos locales en México responden de forma diferente a la expresión gobierno abierto cuando este tiene que ver de manera directa y proporcional con el desarrollo humano. Es decir, los municipios con mayor desarrollo humano tuvieron también mayor nivel de gobierno abierto, mientras que los gobiernos con menor desarrollo humano alcanzaron niveles inferiores de gobierno abierto. Se estudiaron 30 municipios de ambas entidades, con diez variables a analizar mediante contraste estadístico de chi cuadrada y coeficiente de correlación r de Pearson. Los resultados demostraron que sí existe una relación entre desarrollo humano y gobierno abierto.

Palabras clave: gobierno abierto, desarrollo humano, participación, redes sociales, municipios.

Abstract

Open government is the expression that revolutionizes the use of information and communications technology to public administration from a citizen-centered approach, is a high deliberation conversational practice, collaboration, participation and advertising. The aim of this paper was to diagnose the state that kept the open government project in Mexican municipalities, taking as example the states of Mexico and Oaxaca in 2016, contrasting layers of degrees of very high human development and low. The hypothesis assumed was that local governments in Mexico respond differentially to open government expression was associated with gains in human development, keeping direct and proportional relationship; then, municipalities with the highest human development level counted more open government, while governments with less human development achieved lower levels of open government. A study was conducted in 30 municipalities of these two entities, with a methodology ten variables analyzed. He underwent statistical test by chi square and correlation coefficient r of Pearson. The results show that there is an association between human development and open government.

Key words: open government, human development, participation, social networks, municipalities.

Resumo

Uma abordagem centrada no cidadão e o uso de tecnologias de informação e comunicação, a expressão aberta governo revolucionou a administração pública. Isto envolveu deliberação alta, colaboração, participação e publicidade. O objetivo deste trabalho é diagnosticar os estados cujos municípios seguem o projeto do governo aberto, para o qual foi amostrado estados de México e Oaxaca, onde os estratos de desenvolvimento humano muito alto e baixo foram comparados. Deste a hipótese de que os governos locais no México respondem de forma diferente à expressão aberta governo quando tudo isto forma directa e proporcional ao desenvolvimento humano foi formulado. Ou seja, os municípios com maior desenvolvimento humano também teve um maior nível de governo aberto, enquanto os governos com menor desenvolvimento humano alcançado níveis mais baixos de governo aberto. 30 municípios em ambas as entidades foram estudados, com dez variáveis analisadas pelo quadrado estatística de teste e coeficiente de correlação r chi de

Pearson. Os resultados mostraram que existe uma relação entre desenvolvimento humano e governo aberto.

Palavras-chave: governo aberto, o desenvolvimento humano, participação, redes sociais, os municípios.

Fecha recepción: Septiembre 2015

Fecha aceptación: Mayo 2016

Introducción

Gobierno abierto es la manifestación de una etapa de la democracia donde la interacción y convivencia entre ciudadanos y gobierno se hace más estrecha, constante y conversacional, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de la colaboración, participación y transparencia en el proceso de la toma de decisiones públicas.

El gobierno abierto se ha visto impulsado con las TIC y con la ampliación de internet como red de la globalización, la bondad de la web 2.0 o web social y sus diferentes avances; sin embargo, su inicio data de hace años (Ramírez-Alujas, 2010, 2011, 2012 y 2013) o inclusive de hace siglos (Sandoval-Almazán, 2015). El gran referente de la actualidad es el memorándum de Obama (Orzag, 2009), aunque cabe reconocer que esta práctica de la cultura anglosajona se ha aplicado antes y se ha extendido al mundo con el mencionado memorándum.

Internet y la web social son un gran potenciador para que el ciudadano se convierta en el protagonista de las reivindicaciones sociales, a la vez que va obligando al gobierno a ser transparente con la ciudadanía, dar información, permitir la colaboración y la participación. Hay una verdadera revolución y reto para los gobiernos que el cambio tecnológico y de valores impone, para ya no solo centrarse en las elecciones como única referencia de vínculo entre gobierno y ciudadanos (Calderón y Lorenzo, 2010). Asumir el enfoque del gobierno abierto

equivale a reconocer que el ciudadano tiene derecho de comunicarse con su autoridad, saber qué hace, cómo y pedirle rendición de cuentas.

Los gobernantes han ido aceptando este proyecto a través de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA):

Iniciativa multilateral surgida en el seno de la Organización de las Naciones Unidas en septiembre de 2012, cuyos esfuerzos se centran en impulsar desde los gobiernos la transparencia, aumentar la participación ciudadana en el debate y en la decisión pública, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para la gobernanza y la calidad de los servicios públicos. Los desafíos para los gobiernos están centrados en los ejes estratégicos de la AGA: 1) mejorar servicios públicos; 2) incrementar la integridad pública; 3) gestión efectiva de recursos públicos; 4) crear comunidades seguras; 5) incrementar responsabilidad corporativa y accountability. A partir de estos desafíos y estrategias cada país genera su ruta de acción (Ramírez-Alujas, 2012).

El también llamado *open government*, establece una nueva relación y, por ende, un nuevo código para el funcionamiento de los gobiernos y el control sobre estos.

El *open government* es la fase superior del *e-government*, se erige sobre la actividad de este. Si bien es cierto que el *e-government*, e-administración, e-gobierno, son manifestaciones de la aplicación de las TIC a los procedimientos existentes, también es cierto que esta administración electrónica tiene fases en las que se van desarrollando y que se pueden ubicar en cinco momentos: 1. Diseminación de información simple; 2. Comunicación por dos vías; 3. Transacciones de servicios y financiamiento; 4. Integración de los ciudadanos y actores; y 5. Participación política (Moon, 2002, Sánchez, 2014). Tres caminos diferentes, o fases de aplicación de las TIC, pueden ser conocidas como *e-government*, *government 2.0* y *open government* (Boughzala et al, 2015; Khan, 2015). El gobierno abierto es la expresión que revoluciona con el uso de las TIC a la administración pública desde un enfoque centrado en el ciudadano, donde se subraya la democracia deliberativa, lo que supone la colaboración y la participación, que junto con la transparencia definen este modelo.

Los principios en los que se fundamenta el gobierno abierto, que son la transparencia, la colaboración y la participación, sugieren cambiar el concepto que se tiene de la función del gobierno, donde la coordinación se convierte en fundamental para el logro de objetivos consensados. El liderazgo es una condición primordial para impulsar y sostener la lógica del gobierno abierto y la apertura de datos. Es así como la gobernanza se convierte en la arista que

impulsa la forma de hacer política y administración. No es posible gobernar solos (Ortiz, 2010), la administración debe liberalizar el monopolio de los servicios para que puedan ser ejercitados por quien quiera y pueda hacerlo (Linares, 2010); se requieren procesos de transparencia, eficacia, participación, rendición de cuentas, responsabilidades y que sean comprensibles y controlables (Ortiz, 2010; Manchado, 2010). La interacción se convierte en la sangre de la nueva realidad gubernamental donde la ciudadanía es protagónica de la toma de decisiones.

Los principios del *open government* estructuran la lógica de: 1) un gobierno que rinde cuentas (*accountability*), que reconoce el derecho ciudadano a conocer sobre los planes, programas, presupuestos y resultados que el gobierno emite; 2) un gobierno que aprovecha el impulso ciudadano para definir su agenda de manera colectiva y consensada, debatida, criticada y acordada; y 3) que construye interacciones colaborativas para dar solución a los planteamientos y necesidades. Por lo tanto, los diferentes ámbitos de gobierno se hacen necesarios en la nueva red de lógicas y principios; no es responsabilidad de una arena, sino de todo el gobierno, de sus equipos, sus poderes, de las organizaciones, la iniciativa privada, del ciudadano mismo.

Ante esta tesitura, los gobiernos locales tienen un reto mayúsculo para impulsar y hacer realidad el *open government*, o en su defecto ser los actores que frenen el ejercicio pleno del derecho ciudadano de contar con una interacción comunicacional más vinculante y decisiva con su gobierno. El reto incluye reposicionar a la política y a la democracia, ante los procesos de desafección (Ortiz, 2010) y pérdida de confianza (Sánchez, 2013; Abal, 2010).

Problema

La complejidad global ha impulsado el desarrollo de nuevas formas de relación entre sociedad y gobierno; uno de los instrumentos que ha colaborado para revolucionar la cultura es internet (Oszlak, 2013). La conjunción de estos dos elementos, la nueva forma de relacionarse y el desarrollo tecnológico favorecen la capacidad de la gestión y la emisión de resultados. La relación entre gobierno y sociedad no solo es exclusiva de las comunidades que se vinculan, sino que están a la expectativa de la globalidad, circunstancia que les garantiza su pertenencia al contexto global a la vez que les impulsa a promover la identidad local que los fortalezca.

La filosofía del gobierno abierto no es exclusiva del ámbito federal, es una aspiración de todo gobierno porque los ciudadanos son los mismos y no deben ser diferenciados en el ejercicio de sus derechos a partir de la esfera de gobierno que los relacione. Además de esta consideración, la importancia que tiene el espacio local por ser el que más contacto despliega entre el ciudadano y su gobierno, se convierte en prioridad para garantizar que sea ahí en donde exista la plenitud de los derechos. Más aun cuando el gobierno local tiene una gama amplia de retos y limitadas capacidades institucionales y financieras.

Los municipios, en específico los gobiernos de estos, guardan permanente relación con los miembros de sus comunidades, de sus sociedades, tan estrechas como lo permita la misma idiosincrasia sociopolítica construida histórica y socialmente. En este sentido, el gobierno abierto puede ser una gran oportunidad para impulsar el vínculo y favorecer los principios de transparencia, participación y colaboración. Pero este vínculo, en términos del gobierno abierto, debe beneficiarse en la arena del internet.

Pero también es cierto que el ciudadano tiene oportunidades diferentes a partir del potencial de su contexto, por lo tanto, la calidad de su gobierno está asociada a ese potencial. Lipset (2007) establece la existencia de una correlación entre desarrollo económico y democracia.

Por lo tanto, gobiernos locales, como es el caso de los municipios, se relacionan con sus sociedades de manera diferenciada donde el desarrollo humano como expresión resumida del desarrollo económico a través de logros en ingreso, educación y salud, guardan estrecha relación diferenciada con la efectividad de sus gobiernos. En esta tesitura, los gobiernos locales no cuentan con la misma capacidad para responder a los esquemas del gobierno abierto. No existen estudios suficientes sobre el gobierno abierto municipal en México (Sandoval-Almazán y Gil-García, 2012), las investigaciones se han quedado en el ámbito estatal (Sandoval, 2011; Pla y Bojórquez, 2015), lo que motiva a la investigación del tema en una etapa exploratoria, de diagnóstico para comprender la situación del gobierno abierto local.

Ante estas consideraciones surge la pregunta que ha guiado la investigación: ¿a qué se debe que los gobiernos locales en México responden de forma diferenciada a la expresión de gobierno abierto? La respuesta tentativa a esta pregunta que se asumió como hipótesis estriba en que los gobiernos locales en México responden de forma diferenciada a la expresión del gobierno abierto

dado que está asociado a los logros en su desarrollo humano, guardando relación directa y proporcional; entonces, municipios con mayor desarrollo humano cuentan con mayor nivel de gobierno abierto, mientras que los gobiernos con menor desarrollo humano alcanzan niveles inferiores de gobierno abierto.

El objetivo de este artículo es diagnosticar el estado que guarda el proyecto de gobierno abierto en los municipios mexicanos, tomando como muestra los Estados de México y Oaxaca en el año 2016, contrastando estratos de grados de desarrollo humano (GDH) muy alto y bajo.

Método

Para la comprobación de la hipótesis se decidió optar por un diseño que permitiera el contraste de grados de desarrollo humano, entre el más alto y bajo, a la vez que se busca complementar la comparación con el referente de dos entidades federativas distintas, que son el caso del Estado de México y el de Oaxaca, en el que cada una formó un conglomerado. Al interior de cada uno de estos se formaron dos estratos, el primero con municipios que cuentan con muy alto desarrollo humano, y el segundo estrato con municipios que registran bajo desarrollo humano, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014). Se escogieron los primeros de la lista de prelación del desarrollo humano del PNUD (2014), que toma como referencia los datos del censo del año 2010, según los criterios de inclusión comentados adelante.

En el conglomerado del Estado de México se contó con siete municipios en el estrato de muy alto desarrollo humano: Metepec, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla y Toluca; con seis municipios en el estrato de bajo desarrollo: Ixtapan del Oro, Luvianos, Donato Guerra, Villa de Allende, Sultepec y San José del Rincón. En el conglomerado de Oaxaca se contó con siete municipios en el estrato de muy alto desarrollo: Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del Camino, San Juan Bautista Tuxtepec, Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Santa Cruz Xoxocotlán, y Heroica Huajuapán de León; con diez municipios en el estrato de bajo desarrollo: San Baltazar Yatzachi el Bajo, Santiago Tapextla, Abejones, Yogana, Santos Reyes Yucuna, San Martín Peras, Coicoyan de las Flores, Santa Ana Ateixtlahuaca, San Simón Zahuatlán, y San Miguel Santa Flor.

El criterio de inclusión para los estratos consistió en: 1) tomar los índices y grados de desarrollo humano reportados por el PNUD (2014) por considerarlos como provenientes de una metodología estandarizada y aceptada convencionalmente; 2) que para el primer estrato de municipio con muy alto desarrollo humano su población fuera mayor a los 50 mil habitantes.

El gobierno abierto, al buscar ser transparente, promover participación y colaboración, requiere de operacionalización para facilitar su medición, en tal sentido la Red de Municipios Digitales de Castilla y León (2010) desarrolló un estudio para hacer un ayuntamiento abierto, dicha metodología ha servido de inspiración para esta investigación adaptándola a la realidad mexicana y a partir de ahí se realizó la medición de los municipios seleccionados.

Por lo tanto, el gobierno abierto fue medido a través de diez variables (V): V1: web municipal que a su vez se constituye de seis indicadores, los cuales son V1.1 web social, donde se midió V1.1.1 la sindicación de contenidos, V1.1.2 punteo de contenidos y publicaciones, V1.1.3 comentarios de publicados, V1.1.4 compartimiento de publicados, y V1.1.5 categorización de contenidos.

La V1.2 creación de foros, que haya espacios para la discusión en la página web. V1.3 encuestas, que se consulte a la ciudadanía sobre planes y acciones. V1.4 existencia de wikis, que facilite creación de contenidos sobre la vida municipal. V1.5 mapas, que contengan cartografía interactiva que auxilie a la ubicación del municipio y sus lugares importantes. V1.6 existencia de chat, espacio para comunicación de dos vías en línea.

La segunda variable V2: participación en redes sociales, está constituida por ocho indicadores, los cuales son: V2.1 creación de blogs municipales; V2.2 creación de grupos de Facebook; V2.3 creación de canales de Twitter; V2.4 canal de YouTube; V2.5 comunidades virtuales con ciudadanos que estuvieran conversando con el ayuntamiento; V2.6 existencia de fotos; V2.7 servicios virtuales como Slideshare, delicious, podcasts; V2.8 mundos virtuales, aplicaciones con tecnología o escenarios 3D.

La tercera variable V3: escucha en redes sociales, compuesta por dos indicadores, entre los que se encuentran V3.1 respuesta por parte del ayuntamiento a comentarios ciudadanos; V3.2 contactos con comunidades virtuales del municipio, que tengan interacción de respuesta con estos grupos.

La cuarta variable V4: colaboración ciudadana, se compone de dos indicadores, V4.1 propuestas del ayuntamiento para ser debatidas por los ciudadanos; V4.2 los ciudadanos presentan propuestas.

La quinta variable V5: datos públicos, *open data*, datos que se ponen a la disposición de la ciudadanía para incluso poder ser estimados o utilizados para proyectar acciones. La sexta variable V6: aplicaciones públicas, promoción de desarrollo y uso de aplicaciones.

La séptima V7: transparencia, se compone de dos indicadores, entre los que están V7.1 difusión reactiva, los ciudadanos piden información específica y el ayuntamiento la proporciona; V7.2 difusión proactiva, el ayuntamiento solo publica lo que él considera de acuerdo a la ley o necesario para dar a conocer al público.

La octava variable V8: trabajo colaborativo, que los diferentes espacios de la administración y dependencias colaboren en publicaciones y en equipos de trabajo. La novena variable V9: participación interna, que se cuente en la página web un espacio exclusivo para los funcionarios y empleados del ayuntamiento en donde trabajan sistemas o servicios.

La décima y última variable V10: gestión del cambio, la cual se compone de dos indicadores, entre ellos V10.1 liderazgo, donde el presidente municipal tiene gran presencia en las comunicaciones de la web y redes sociales; V10.2 política sobre gobierno abierto, existe normatividad y programas sobre cómo administrar el gobierno abierto.

La asignación de valores a cada variable e indicador se redujo a otorgar uno si existía la condición en medición y cero si había ausencia. El grado de gobierno abierto resulta de la suma de los valores obtenidos en cada variable estableciendo una escala compuesta por tres gradientes, lo más ínfimo del gobierno abierto calificado con cero y constituyendo el grado de Aún No Suficiente (ANS), el grado medio con el uno y recibiendo el nombre de Satisfactorio (S); al grado más alto de gobierno abierto se le asignó el número dos y se puso el grado de Sobresaliente (SS).

Con los valores obtenidos de la observación realizada a cada gobierno municipal a través de su página web y de sus TIC, entre los meses de junio, julio y agosto de 2016, y asignado el grado a su nivel de gobierno abierto, se aplicó una prueba de asociación a través de la chi cuadrada,

considerando las variables en estudio como categóricas (Pardo y San Martín, 2010) para probar la hipótesis. Además, una vez que se demostró la existencia de asociación entre gobierno abierto y GDH, se sometió a la medición de coeficiente de asociación con D de Somers, con sus tres versiones: dos asimétricas y una simétrica. Para finalizar se realizó una prueba de correlación a través del coeficiente de correlación de Pearson (Pardo y San Martín, 2010) entre variables consideradas como cuantitativas, principalmente GDH con promedio de escolaridad, ingreso per cápita y gobierno abierto.

Resultados

Los 30 municipios investigados (ver tabla I) son tratados por conglomerados y estratos. El estado de México tiene un estrato de GDH muy alto con población promedio de 470 063 habitantes, donde el municipio menos poblado es Cuautitlán y el más poblado es Toluca; el estrato de GDH bajo tiene promedio poblacional de 40 333 habitantes, donde Ixtapan del Oro es el menos poblado y San José del Rincón el más poblado. En el estrato muy alto de Oaxaca tiene una promedio poblacional de 108 770 habitantes, donde el municipio menos poblado es Santa Lucía del Camino y Oaxaca capital es el más poblado; el estrato de GDH bajo de Oaxaca tiene promedio de 3 430 habitantes, con Santa Ana Ateixtlahuaca como municipio menos poblado y San Martín Peras como el más poblado. Este estrato en cuanto a población es el de mayor dispersión relativa en toda la investigación.

Tabla I. Población, promedio escolar, ingreso per cápita y Grado de Desarrollo Humano de los municipios de México y Morelos.

ESTADO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	INGRESO PER CÁPITA	GDH
México	Metepec	227827	11.815	24030.766	MUY ALTO
	Coacalco De Berriozábal	284462	10.477	20096.673	MUY ALTO
	Cuautitlán Izcalli	531041	10.409	19360.813	MUY ALTO
	Cuautitlán	149550	10.246	20979.826	MUY ALTO
	Atizapán de Zaragoza	523296	10.102	21938.22	MUY ALTO
	Tlalnepantla	700734	9.958	19341.245	MUY ALTO
	Toluca	873536	10	17057.616	MUY ALTO
	Ixtapan del Oro	6791	4.548	4291.077	BAJO
	Luvianos	27860	3.963	5081.9	BAJO
	Donato Guerra	34000	4.756	4918.881	BAJO
	Villa de Allende	52641	4.563	5202.496	BAJO
	Sultepec	26832	4.189	4735.232	BAJO
	San José del Rincón	93878	4.019	4018.637	BAJO
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	264251	10.567	22478.649	MUY ALTO
	Santa Lucía del Camino	49459	10.159	19621.117	MUY ALTO
	San Juan Bautista Tuxtepec	155766	8.1	10383.046	MUY ALTO
	Santo Domingo Tehuantepec	61872	7.9	10823.814	MUY ALTO
	Salina Cruz	82371	9	13487.533	MUY ALTO
	Santa Cruz Xoxocotlán	77833	9.7	13399.501	MUY ALTO
	Heroica Huajuapam De Leon	69839	8.6	11555.376	MUY ALTO
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	641	4.054	5674.006	BAJO
	Santiago Tapextla	3208	3.349	3427.643	BAJO
	Abejones	882	4.033	3818.757	BAJO
	Yogana	1264	2.185	3574.633	BAJO
	Santos Reyes Yucuna	1380	2.278	2340.21	BAJO
	San Martín Peras	12246	1.469	2980.504	BAJO

	Coicoyan de Las Flores	9936	1.056	2249.296	BAJO
	Santa Ana Ateixtlahuaca	516	2.464	2462.525	BAJO
	San Simón Zahuatlán	3526	1.795	2097.806	BAJO
	San Miguel Santa Flor	702	1.67	3392.248	BAJO

Fuente: elaboración propia con datos de PNDU, 2014.

En cuanto a los promedios escolares, los estratos de GDH muy alto oscilan entre 10 y 9 para México y Oaxaca, respectivamente, siendo los municipios más altos Metepec y Oaxaca de Juárez, correspondientemente; los de más baja escolaridad dentro de este estrato son Tlalnepantla y Heroica Huajuapán de León, respectivamente. En el GDH bajo va de 4 a 2 el promedio de escolaridad, respectivamente en México y Oaxaca.

En el ingreso per cápita los promedios para cada estrato son: a) GDH muy alto de \$20 400 y \$14 535, para México y Oaxaca, respectivamente; b) GDH bajo de \$4 708 y \$3201.7 respectivamente.

En cuanto a la web municipal se aprecia en la tabla II que Toluca es el único municipio con web SS debido a la aplicación positiva de la mayoría de los indicadores, a excepción de la creación de foros. Los municipios con GDH muy alto cuentan con web municipal S, municipios mexiquenses de GDH bajo como Luvianos y Villa de Allende cuentan con su web municipal S, Donato Guerra que no tiene página, Sultepec solo cuenta con el diseño de la página, Ixtapan del Oro y San José del Rincón tienen una web ANS. Los municipios de GDH bajo en Oaxaca no cuentan con web, no hay página de ellos.

Tabla II. Indicadores de la web municipal por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V1.1 WEB SOCIAL	V1.2 CREACIÓN DE FOROS	V1.3 ENCUESTAS	V1.4 WIKI	V1.5 MAPAS DE GOOGLE	V1.6 CHAT	V1. WEB MUNICIPAL
México	Metepc	2	0	0	1	1	0	1
	Coacalco de Berriozábal	2	1	0	1	0	0	1
	Cuautitlán Izcalli	2	0	0	1	0	0	1
	Cuautitlán	2	0	0	1	0	0	1
	Atizapán de Zaragoza	2	0	0	1	1	0	1
	Tlalnepantla	2	0	0	1	1	0	1
	Toluca	2	0	1	1	1	1	2
	Ixtapan del Oro	0	0	0	1	0	0	0
	Luvianos	2	0	0	1	0	0	1
	Donato Guerra	0	0	0	0	0	0	0
	Villa de Allende	2	0	0	1	0	0	1
	Sultepec	0	0	0	0	0	0	0
	San José del Rincón	0	0	0	1	0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	2	0	0	1	1	0	1
	Santa Lucía del Campo	2	0	0	1	0	0	1
	San Juan Bautista Tuxtepec	2	0	0	1	0	0	1
	Santo Domingo Tehuantepec	2	0	0	1	1	0	1
	Salina Cruz	2	0	0	1	1	0	1
	Santa Cruz Xoxocotlán	2	0	0	1	1	0	1
	Heroica Huajuapán de León	2	0	0	1	1	0	1
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	0	0	0	0	0	0	0
	Santiago Tapextla	0	0	0	0	0	0	0
	Abejones	0	0	0	0	0	0	0
	Yogana	0	0	0	0	0	0	0
	Santos Reyes Yucuna	0	0	0	0	0	0	0
	San Martín Peras	0	0	0	0	0	0	0
	Coicoyán de las Flores	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Ana Ateixtlahuaca	0	0	0	0	0	0	0
	San Simón Zahuatlán	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel Santa Flor	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo

La evaluación de la web municipal contempla seis indicadores, el primero es V1.1 web social donde se aprecia que en ambos estados los municipios que tienen GDH muy alto cuentan con todos los indicadores y, por lo tanto, su web es catalogada como social SS. Mientras que en el GDH bajo hay diferencia, Oaxaca ningún municipio tiene página web, por lo tanto, ANS su web social. De los seis municipios mexiquenses de GDH bajo, dos (Luvianos y Villa de Allende) cuentan con web social SS, el resto es ANS (ver tabla III).

Tabla III. Indicadores de la web social por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V1.1.1 SINDICACION DE CONTENIDOS	V1.1.2 PUNTEO DE CONTENIDOS Y PUBLICACIONES	PV1.1.3 COMENTARIOS DE PUBLICADOS	V1.1.4 COMPARTIMIENTO DE PUBLICADOS	V1.1.5 CATEGORIZACIÓN DE CONTENIDOS	V1.1 WEB SOCIAL
México	Metepec	1	1	1	1	1	2
	Coacalco de Berriozábal	1	1	1	1	1	2
	Cuautitlán Izcalli	1	1	1	1	1	2
	Cuautitlán	1	1	1	1	1	2
	Atizapán de Zaragoza	1	1	1	1	1	2
	Tlalnepantla	1	1	1	1	1	2
	Toluca	1	1	1	1	1	2
	Ixtapan del Oro	0	0	0	0	1	0
	Luvianos	0	1	1	1	1	2
	Donato Guerra	0	0	0	0	0	0
	Villa de Allende	0	1	1	1	1	2
	Sultepec	0	0	0	0	0	0
	San José del Rincón	0	0	0	0	1	0
	Oaxaca	Oaxaca d Juárez	1	1	1	1	1
Santa Lucía del Camino		0	1	1	1	1	2
San Juan Bautista Tuxtepec		1	1	1	1	1	2
Santo Domingo Tehuantepec		1	1	1	1	1	2
Salina Cruz		1	1	1	1	1	2
Santa Cruz Xoxocotlán		1	1	1	1	1	2
Heroica Huajuapán de León		1	1	1	1	1	2
San Baltazar Yatzachi El Bajo		0	0	0	0	0	0
Santiago Tapextla		0	0	0	0	0	0
Abejones		0	0	0	0	0	0
Yogana		0	0	0	0	0	0
Santos Reyes Yucuna		0	0	0	0	0	0
San Martín Peras		0	0	0	0	0	0
Coicoyan de Las Flores		0	0	0	0	0	0
Santa Ana Ateixtlahuaca		0	0	0	0	0	0
San Simón Zahuatlán		0	0	0	0	0	0
San Miguel Santa Flor		0	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

Dentro de la V1.1 web social se integran cinco indicadores, entre ellos V1.1.1 sindicación de contenidos, los municipios mexiquenses de GDH muy alto tienen sindicación de contenidos, así los de Oaxaca a excepción de Santa Lucía del Camino. Ningún municipio con GDH bajo cuenta con este indicador.

La V1.1.2 punteo de contenidos y publicaciones, de 13 municipios mexiquenses siete (53.8 %) permiten la puntuación por parte de los ciudadanos en sus redes sociales y dos (15.3 %: Coacalco de Berriozábal y Toluca) en página del ayuntamiento, los cuatro restantes (30.7 %: Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Sultepec y San José del Rincón) no registran punteo. En el caso de Oaxaca, de los 17 municipios, seis (35.3 %) permiten puntuar en sus redes sociales, uno (7.6 %: Heroica Huajuapán de León) en su página del Ayuntamiento, el resto (58.8 %) no puntea.

La V1.1.3 comentarios de publicados, siete municipios de México permiten que se les comenten en sus redes sociales, dos (Coacalco de Berriozábal y Toluca) en sus páginas del ayuntamiento, el resto no tienen este indicador. En Oaxaca, cinco permiten que los ciudadanos comenten en sus redes sociales, dos (Oaxaca de Juárez y Heroica Huajuapán de León) permiten se hagan comentarios incluso en su página, en el resto de los municipios no cuentan con esta posibilidad.

La V1.1.4 compartimiento de publicados, nueve municipios mexiquenses comparte y permite que se compartan sus publicados, los cuatro restantes (Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Sultepec y San José del Rincón) no lo permiten. En Oaxaca, los siete municipios con GDH muy alto comparten y permiten compartir, el resto de municipios no.

La V1.1.5 categorización de contenidos, 11 municipios mexiquenses (84.6 %) categorizan sus contenidos a través de etiquetas, dos (16.3 %: Donato Guerra y Sultepec) no cuentan con esto. Los siete municipios de Oaxaca (53.8 %) con GDH muy alto tienen esta categorización y los de bajo GDH no la tienen.

Otro indicador de la V1. Web municipal es la V1.2 creación de foros, Coacalco de Berriozábal es el único municipio que cuenta con estos foros de discusión y conversación. La V1.3 que son encuestas colocadas en las mismas páginas para consultar a la ciudadanía, no se localizaron a excepción de Toluca que incluye en su portal este tipo de recursos.

La V1.4 wiki que existe en la mayoría de los municipios mexiquenses a excepción de Donato Guerra y Sultepec. En Oaxaca todos los municipios de muy alto GDH la tienen. La V1.5 mapas de Google que auxilian a la localización de espacios y servicios, es un recurso que está presente en la mayoría de los municipios (69.2 %) con GDH muy alto.

La V1.6 chat, es gran ausente en las páginas de los gobiernos locales, solo Toluca cuenta con este recurso que sí está activo y permite la conversación instantánea.

En la tabla IV se observan los niveles de V.2 participación en redes, donde los municipios con SS son Metepec, Coacalco de Berriozábal, Toluca, Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz, Santa Cruz Xoxocotlán, y Heroica Huajuapán de León, todos ellos de GDH muy alto. El resto de los municipios de este GDH se ubican en participación S. De los municipios con GDH bajo solo Luvianos logra un nivel S, el resto es de ANS.

La V2 participación en redes se integra con ocho indicadores, el V2.1 creación de blogs municipales está presente en cinco municipios de la muestra: Metepec, Coacalco de Berriozábal, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Heroica Huajuapán de León, todos de muy alto GDH.

La V2.2 creación de grupos de Facebook, la V2.3 creación de canales de Twitter y la V2.4 canal de YouTube son recursos de mayor alcance y frecuencia en las páginas, todos los municipios de muy alto GDH tienen cuando menos tres de estos. En la mayoría de los municipios de bajo GDH es un recurso no explotado. La V2.5 comunidades no es tan frecuente como los anteriores. La V2.6 fotos es un recurso general de los municipios que tienen página.

En la V2.7 servicios virtuales se observa que está presente en cuatro municipios del Estado de México y en seis del Estado de Oaxaca, todos de GDH muy alto. La V2.8 mundos virtuales es la gran ausente, solo se le localizó en Heroica Huajuapán de León.

Tabla IV. Indicadores de Participación en redes por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V2.1 CREACIÓN DE BLOGS MUNICIPALES	V2.2 CREACIÓN DE GRUPOS DE FACEBOOK	V2.3 CREACIÓN DE CANALES DE TWITTER	V2.4 CANAL DE YOU TUBE	V2.5 COMUNIDADES VIRTUALES	V2.6 FOTOS	V2.7 SERVICIOS VIRTUALES	V2.8 MUNDOS VIRTUALES	V2 PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES
México	Metepec	1	1	1	1	1	1	1	0	2
	Coacalco de Berriozábal	1	1	1	1	1	1	1	0	2
	Cuautitlán Izcalli	0	1	1	1	0	1	1	0	1
	Cuautitlán	0	1	1	1	0	1	0	0	1
	Atizapán de Zaragoza	0	1	1	1	0	1	0	0	1
	Tlalnepantla	0	1	1	1	1	1	0	0	1
	Toluca	0	1	1	1	1	1	1	0	2
	Ixtapan Del Oro	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	Luvianos	0	1	1	1	0	1	0	0	1
	Donato Guerra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Villa de Allende	0	1	0	0	0	1	0	0	0
	Sultepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San José del Rincón	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	0	1	1	1	1	1	1	0	2
	Santa Lucía del Camino	0	1	1	0	0	1	0	0	1
	San Juan Bautista Tuxtepec	1	1	1	1	1	1	1	0	2
	Santo Domingo Tehuantepec	0	1	1	1	0	1	1	0	1
	Salina Cruz	0	1	1	1	1	1	1	0	2
	Santa Cruz Xoxocotlán	1	1	1	0	1	1	1	0	2
	Heroica Huajuapán de León	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santiago Tapextla	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Abejones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Yogana	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santos Reyes Yucuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Martín Peras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coicoyán de Las Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Ana Ateixtlahuaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Simón Zahuatlán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel Santa Flor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

Los resultados de la medición de V.3 Escucha en redes se registran en la tabla V, de donde se observa que los municipios con GDH muy alto, a excepción de Santa Lucía del Camino, cuentan con escucha en redes SS. Los gobiernos de bajo GDH a excepción de Luvianos y Villa de Allende, resultan con ANS en esta variable.

La V3 escucha en redes sociales se compone de dos indicadores, donde la V3.1 respuesta a comentarios es efectivo en los municipios de muy alto GDH. En los de bajo solo se les ubica en Luvianos y Villa de Allende.

La V3.2 contactos con comunidades del municipio es un recurso que está presente en los municipios con muy alto GDH a excepción de Santa Lucía del Camino. En ningún municipio con bajo GDH se encuentra.

Tabla V. Indicadores de Escucha en redes por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V3.1 RESPUESTA A COMENTARIOS	3.2 CONTACTOS CON COMUNIDADES VIRTUALES DEL MUNICIPIO	V3 ESCUCHA EN REDES SOCIALES
México	Metepec	1	1	2
	Coacalco de Berriozábal	1	1	2
	Cuautitlán Izcalli	1	1	2
	Cuautitlán	1	1	2
	Atizapán de Zaragoza	1	1	2
	Tlalnepantla	1	1	2
	Toluca	1	1	2
	Ixtapan del Oro	0	0	0
	Luvianos	1	0	1
	Donato Guerra	0	0	0
	Villa de Allende	1	0	1
	Sultepec	0	0	0
	San José del Rincón	0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	1	1	2
	Santa Lucía del Camino	1	0	1
	San Juan Bautista Tuxtepec	1	1	2
	Santo Domingo Tehuantepec	1	1	2
	Salina Cruz	1	1	2
	Santa Cruz Xoxocotlán	1	1	2
	Heroica Huajuapán de León	1	1	2
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	0	0	0
	Santiago Tapextla	0	0	0
	Abejones	0	0	0
	Yogana	0	0	0
	Santos Reyes Yucuna	0	0	0
	San Martín Peras	0	0	0
	Coicoyán de Las Flores	0	0	0
	Santa Ana Ateixtlahuaca	0	0	0
San Simón Zahuatlán	0	0	0	
San Miguel Santa Flor	0	0	0	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

En la V.4 Colaboración ciudadana solo Toluca obtiene SS al tener disposición de colocar propuestas del ayuntamiento a ser debatidas y también ciudadanos que presentan propuestas. El resto de los municipios no tiene avance en esta variable, sus niveles se ubican en ANS.

La V5 datos públicos es un recurso que se amplía en los municipios con muy alto GDH, a excepción de Santa Lucía del Camino. En ningún municipio de bajo GDH se ubican datos públicos en el sentido del *open data*.

La V6 aplicaciones públicas no están dispuestas en todos los municipios, solo cuentan con ellas en Tlalnepantla, Toluca, Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, Santa Cruz Xoxocotlán y Heroica Huajuapán de León.

La V.7 transparencia es medida y sus resultados se consignan en la tabla VI, en donde se aprecian seis municipios de GDH muy alto cuentan SS, dos de México y cuatro de Oaxaca. El resto de municipios con GDH muy alto tienen nivel S. De los municipios con GDH bajo tienen S Ixtapan del Oro, Luvianos, Villa de Allende y San José del Rincón, el resto de municipios ANS.

La V7 transparencia se compone de dos indicadores, la V7.1 difusión reactiva que corresponde a dar atención a las solicitudes de información que los ciudadanos van expresando, solo existe en Coacalco de Berriozábal, Atizapán de Zaragoza, Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz y Heroica Huajuapán de León. Mientras que la V7.2 difusión proactiva que corresponde a la exposición de información que por ley deben hacer pública los gobiernos, solo se ve ausente en Donato Guerra, Sultepec y en los de bajo GDH de Oaxaca, los municipios que no tienen página web.

Tabla VI. Indicadores de Transparencia por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V7.1 DIFUSIÓN REACTIVA	V7.2 DIFUSIÓN PROACTIVA	V7 TRANSPARENCIA
México	Metepec	0	1	1
	Coacalco de Berriozábal	1	1	2
	Cuautitlán Izcalli	0	1	1
	Cuautitlán	0	1	1
	Atizapán de Zaragoza	1	1	2
	Tlalnepantla	0	1	1
	Toluca	0	1	1
	Ixtapan del Oro	0	1	1
	Luvianos	0	1	1
	Donato Guerra	0	0	0
	Villa de Allende	0	1	1
	Sultepec	0	0	0
	San José del Rincón	0	1	1
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	1	1	2
	Santa Lucía del Camino	0	1	1
	San Juan Bautista Tuxtepec	1	1	2
	Santo Domingo Tehuantepec	0	1	1
	Salina Cruz	1	1	2
	Santa Cruz Xoxocotlán	0	1	1
	Heroica Huajuapán de León	1	1	2
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	0	0	0
	Santiago Tapextla	0	0	0
	Abejones	0	0	0
	Yogana	0	0	0
	Santos Reyes Yucuna	0	0	0
	San Martín Peras	0	0	0
	Coicoyán de Las Flores	0	0	0
	Santa Ana Ateixtlahuaca	0	0	0
San Simón Zahuatlán	0	0	0	
San Miguel Santa Flor	0	0	0	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

La V.10 Gestión de cambio que implica liderazgo y el establecimiento de políticas para impulsar el gobierno abierto, es S en los municipios con GDH muy alto, y en Luvianos y Villa de Allende que son de GDH bajo, el resto de este grado tiene ANS. En todos los municipios hay ausencia de políticas o normas que orienten la gestión del cambio, no se localizaron documentos que sustenten el posicionamiento del gobierno municipal para esta innovación.

La tabla VII resume los totales de cada una de las variables medidas y, en consecuencia, el nivel logrado para el gobierno abierto. De esta manera se observa que solo en los municipios de GDH muy alto se lograron niveles de S (57.1 % de los municipios) y SS (42.8 % de los municipios), en los de bajo GDH es ANS. Los municipios que logran un gobierno abierto SS son Coacalco de Berriozábal y Toluca para el Estado de México, Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, Santa Cruz Xoxocotlán y Heroica Huajuapán de León para el Estado de Oaxaca. Los municipios con nivel S en gobierno abierto son Metepec, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla en el Estado de México; Santa Lucía, San Juan Bautista Tuxtepec y Santo Domingo Tehuantepec en Oaxaca.

Tabla VII. Gobierno Abierto, sus variables por municipio y Estado

ESTADO	MUNICIPIO	V1 WEB MUNICIPAL	V2 PARTICIPACIÓN EN REDES	V3 ESCUCHA EN REDES	V4 COLABORACIÓN CIUDADANA	V5 DATOS PÚBLICOS	V6 APLICACIONES PÚBLICAS	V7 TRANSPARENCIA	V8 TRABAJO COLABORATIVO	V9 PARTICIPACIÓN INTERNA	V10 GESTIÓN DEL CAMBIO	GOBIERNO ABIERTO
México	Metepec	1	2	2	0	1	0	1	1	1	1	1
	Coacalco de Berriozábal	1	2	2	0	1	0	2	1	1	1	2
	Cuautitlán Izcalli	1	1	2	0	1	0	1	1	0	1	1
	Cuautitlán	1	1	2	0	1	0	1	1	0	1	1
	Atizapán de Zaragoza	1	1	2	0	1	0	2	1	0	1	1
	Tlalnepantla	1	1	2	0	1	1	1	1	1	1	1
	Toluca	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2
	Ixtapan del Oro	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	Luvianos	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0
	Donato Guerra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Villa de Allende	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0
	Sultepec	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San José del Rincón	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	1	2	2	0	1	1	2	1	0	1	2
	Santa Lucía del Camino	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1
	San Juan Bautista Tuxtepec	1	2	2	0	1	0	2	1	0	1	1
	Santo Domingo Tehuantepec	1	1	2	0	1	0	1	1	0	1	1
	Salina Cruz	1	2	2	0	1	1	2	1	1	1	2
	Santa Cruz Xoxocotlán	1	2	2	0	1	1	1	1	1	1	2
	Heroica Huajuapán de León	1	2	2	0	1	1	2	1	0	1	2
	San Baltazar Yatzachi El Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santiago Tapextla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Abejones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Yogana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santos Reyes Yucuna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Martín Peras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coicoyán de Las Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Santa Ana Ateixtlahuaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	San Simón Zahuatlán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel Santa Flor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

Una vez conocidos los niveles del gobierno abierto logrados por los municipios se procedió a realizar una prueba de asociación de chi cuadrada (tabla VIII) a través de la cual se confirma la relación que existe entre el nivel de gobierno abierto y el GDH. La asociación es significativa tanto en el análisis parcial de cada estado como el general, en los tres casos puede sostenerse esta afirmación al 99 % de confianza.

Una vez comprobado que existe asociación entre estas dos variables se sometió a la medición de coeficiente de asociación con la D de Somers (tabla VIII), donde se observa que la intensidad de la asociación es muy alta y significativa, incluso alcanza el valor de uno, el máximo posible en este coeficiente, cuando la variable gobierno abierto es la dependiente tal como se planteó en esta investigación. El nivel de confianza alcanza sostener este argumento en 99 % de los casos.

Tabla VIII. Tabla de contingencia, Prueba de chi cuadrada y coeficiente D de Somers por Estados y total de los municipios

GDH	GOBIERNO ABIERTO LOCAL			TOTAL
	AÚN NO SUFICIENTE (ANS)	SATISFACTORIO (S)	SOBRESALIENTE (SS)	
MÉXICO				
BAJO	6 (46.2 %)	0	0	6 (46.2 %)
MUY ALTO	0	5 (38.5 %)	2 (15.4 %)	7 (53.8 %)
TOTAL	6 (46.2 %)	5 (38.5 %)	2 (15.4 %)	13 (100 %)
OAXACA				
BAJO	10 (58.8 %)	0	0	10 (58.8 %)
MUY ALTO	0	3 (17.6 %)	4(23.5 %)	7 (41.2 %)
TOTAL	10 (58.8 %)	3 (17.6 %)	4(23.5 %)	17 (100 %)
TOTAL DE MUNICIPIOS ESTUDIADOS				
BAJO	16 (53.3 %)	0	0	16 (53.3 %)
MUY ALTO	0	8 (26.7 %)	6 (20 %)	14 (46.7 %)
TOTAL	16 (53.3 %)	8 (26.7 %)	6 (20 %)	30 (100 %)
PRUEBA DE CHI-CUADRADA				
TOTAL		VALOR	GL	SIG. ASINTÓTICA (BILATERAL)
Chi-cuadrado de Pearson para Estado de México		13	2	0.002
Chi-cuadrado de Pearson para Estado de Oaxaca		17	2	0.000
Chi- cuadrado de Pearson para total de municipios		30	2	0.000
COEFICIENTE D DE SOMERS PARA EL TOTAL DE LOS MUNICIPIOS				
		VALOR		SIG. APROXIMADA
SIMÉTRICA		.903		0.000
GDH DEPENDIENTE		.824		0.000
GOBIERNO ABIERTO DEPENDIENTE		1.000		0.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

Otra prueba estadística a la que fueron sometidos los resultados estriba en el cálculo de la correlación que se establece entre el GDH y variables que se utilizaron como es el promedio en escolaridad, ingreso per cápita y gobierno abierto (tabla IX). Se obtuvo que el GDH tiene muy alta correlación y significativa con estas tres variables. Estas pruebas confirman el sentido de la hipótesis planteada en el presente estudio.

Tabla IX. Correlación de grado de desarrollo humano con promedio de escolaridad, ingreso per cápita y gobierno abierto

VARIABLES	MÉXICO	OAXACA	TOTAL
Promedio de escolaridad	.988	.959	.946
Ingreso per cápita	.981	.888	.907
Gobierno abierto	.907	.968	.938

Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en campo.

Discusión

La presente investigación inició con la formulación de una pregunta: ¿a qué se debe que los gobiernos locales en México responden de forma diferenciada a la expresión de gobierno abierto? Asumiendo como hipótesis que los gobiernos locales en México responden de forma diferenciada a la expresión del gobierno abierto debido a los logros en su desarrollo humano, guardando relación directa y proporcional, entonces municipios con mayor desarrollo humano cuentan con mayor nivel de gobierno abierto, mientras que los gobiernos con menor desarrollo humano alcanzan niveles inferiores de gobierno abierto, misma que se comprueba de manera positiva para esta investigación. Los municipios con muy alto desarrollo humano cuentan con gobiernos abiertos sobresalientes y satisfactorios, mientras que los municipios con bajo desarrollo humano tienen entre nulo y aún suficiente gobiernos abiertos.

Los contextos son importantes y contribuyen a la calidad de los gobiernos y las sociedades. Las acciones del gobierno, como es el caso del *open government* es una construcción social que se define a partir de las interacciones intersubjetivas diversas que se manifiestan en lo local. De esta manera, el avance en el desarrollo humano consolida las formas de relacionarse entre la autoridad y su comunidad. El tránsito entre el uso de la web 1.0 a la web 2.0 implica la construcción de un modelo democrático participativo, deliberativo y centrado en el ciudadano.

El logro en el desarrollo humano abre pautas para la consecución de otros derechos, como es el caso del presente estudio donde el *open government* no es una dádiva del gobierno, una acción deslumbrante de la autoridad, sino que responde a dar plenitud a los derechos ciudadanos de comunicación con sus gobernantes. De ahí que sea preocupante que existan municipios que no cuenten con acceso a internet, que haya municipios que no tienen su página web, esto es

discriminación para los ciudadanos de esas comunidades. Esos municipios son aquellos que tienen bajo desarrollo humano: baja escolaridad, menos años de vida y menor ingreso per cápita.

Al inicio del presente texto se mencionó que los principios del gobierno abierto son la colaboración, participación y transparencia. En ese sentido, los hallazgos puntualizan que la colaboración ciudadana es la gran ausente en el gobierno local en México, solo en un municipio se identificó apertura y mecanismos de aliento para la colaboración ciudadana a través de los mismos sitios web institucionales. El trabajo colaborativo al interior de las administraciones y medido en los mismos sitios solo fue localizable para los municipios de muy alto GDH y su uso se detectaba endeble, no lo suficientemente explotado.

El rol de los medios sociales centrados en la participación política llega a ser de mayor vitalidad para los gobiernos locales desde que los ciudadanos se sienten más conectados con sus autoridades locales (Triantafillidou et al., 2016). Sin embargo, en lo local es donde más complicada y compleja se vuelve esa relación entre autoridad y comunidad. El presente estudio demuestra que la participación institucional en redes sociales no es generalizada, la conversación que es el fin del gobierno abierto no es una estrategia que se haya detectado sea efectiva en los gobiernos municipales mexicanos. En sociedades desarrolladas como la de Estados Unidos los gobiernos locales no han empleado efectivamente las herramientas de los medios sociales (Norris y Reddick, 2013); en Europa no se utilizan de forma amplia las plataformas de los medios sociales, y de bajo a moderado en Grecia (Bonsón et al., 2012), en los municipios de Egipto los medios sociales han sido explotados en sus páginas web muy lentamente (Abdelsalam et al., 2013).

Facebook y Twitter son las redes más usadas en el mundo (Sobaci, 2016), las más recurridas también en el caso de los municipios en estudio, pero con una explotación entre débil a moderada. En México se encontraron niveles pobres de comunicación interactiva en los sitios web de los gobiernos locales (Sandoval-Almazán y Gil-García, 2012). Por lo tanto, ante estas evidencias se afirma que el camino para los gobiernos locales en esta materia de medios y redes sociales es un reto. Es indiscutible que el uso de las redes va en aumento en los municipios en estudio, así como bien lo señalan para el caso de los municipios españoles Criado y Rojas-Martín

(2016). Ante esto el reto es que mejore la relación entre autoridad y ciudadanía, haya mejor acceso a la información, se planteen soluciones consensadas y la democracia se amplíe.

Internet, redes sociales y las plataformas mejoran la comunicación; si bien no son la solución, se convierten en una alternativa para redefinir a la sociedad civil y su interacción con las autoridades (Soto, 2012).

La manifestación real del gobierno abierto responde a inercias que pueden clasificarse en una doble taxonomía: 1) responder a senderos de institucionalización basados en políticas, programas y presupuestos claros y dirigidos a tal fin; y 2) ser emulaciones que se hacen al contemplar algunas experiencias conocidas como exitosas. En cualquiera de los dos casos se requiere de liderazgo político, pero el primero enfocado en una visión estatal y el segundo en una visión electoral o efímera.

La apertura de los datos en los gobiernos municipales en México, como otro pilar del gobierno abierto, es embrionaria, no se cuenta con la oferta amplia y sostenida de información que sea de fácil comprensión y acceso ciudadano. Esta situación encontrada en el presente estudio se ve confirmada con el realizado por Sandoval-Almazán (2012). La transparencia gubernamental no es distintivo de los gobiernos locales, existen grandes resistencias y apegos a la opacidad.

Los grandes retos que tienen los gobiernos locales en el camino del *open government* estriba en centrar sus esfuerzos en los principios y componentes de este, 1) transparencia para que haya una sociedad que cuente con más y mejor conocimiento del estado que guarda su entorno, transparencia pasiva, activa, proactiva, transaccional y focalizada (Hofmann, 2016); 2) participación en donde se favorezca la conversación y la construcción de consensos; 3) colaboración que involucre a la sociedad en la búsqueda de soluciones; y 4) datos abiertos que no tengan lenguaje especializado y que permitan su comprensión. Para ello es necesario que se den pasos firmes para institucionalizar a través de normas y programas, las acciones, formas y maneras de operar del gobierno abierto; de esa manera se puede comprender y compartir la finalidad.

Las administraciones públicas locales al convertirse en abiertas hacen gala de plataformas sociales que promueven la conversación pública, la innovación, la comprensión del entorno

interno en interacción constante con su entorno externo (Criado y Rojas-Martín, 2016). Las administraciones abiertas, entonces, tienen una vida activa e intensa en las redes sociales que facilita la realimentación de todos los procesos y procedimientos, así como las alternativas.

Conclusiones

El diagnóstico realizado a los municipios mexicanos permite afirmar que el gobierno abierto en lo local está supeditado al desarrollo humano, este derecho de tener contacto directo con las autoridades no está garantizado para los ciudadanos de los municipios con bajo desarrollo humano. Ahora bien, el asunto es más grave al ser evidente que incluso esas comunidades no cuentan con los derechos elementales que les permitan asegurar una condición de vida digna. Esta condición es discriminatoria y vulnera el derecho de igualdad.

Por lo tanto, es indispensable asegurar las condiciones que permitan el desarrollo humano como primer derecho de una vida digna y trabajar a la par para que se garantice el derecho a la comunicación con sus autoridades, el acceso a la información y la manifestación de sus opciones y propuestas, siendo tratados con respecto y dignidad. En México es urgente el valor de la solidaridad y subsidiariedad para que las comunidades con más alto desarrollo humano cooperen con las de bajo y muy bajo desarrollo, de esta manera se contendrá la heterogeneidad social y sus efectos.

El gobierno abierto es aún utopía que puede mover a sociedad y gobierno a una interacción de mayor colaboración donde la conversación sea la base.

Bibliografía

- Abal, J. M. (2010). Gobierno Abierto para fortalecer a la democracia. En C. Calderón, y S. Lorenzo, *Open Government: Gobierno Abierto*. España: Algón Editores, pp. 214-250.
- Abdelsalam, H., Reddick, C., Gamal, S. y At Shaar, A. (2013). Social media in Egyptian government websites: presence, usage, and effectiveness. *Government Information Quarterly*, 30 (4), 406-416.
- Bonsón, E., Torres, L., Royo, S. & Flores. (2012). Local e-government 2.0: Social media and corporate transparency in municipalities. *Government Information Quarterly*, 29, 123-132.
- Boughzala, I.; Janssen, M.; & Assar, S. (2015). E-government 2.0: Back to Reality, a 2.0 application to vet. En I. Boughzala, M. Janssen, & S. Assar, *Case Studies in e-Government 2.0 Changing Citizen Relationships*, New York: Springer, pp. 1-14.
- Calderón, C. & Lorenzo, S. (2010). *Open Government. Gobierno Abierto*. España: Algón Editores.
- Criado, I J. y Rojas-Martín (2016). Hacia una gestión pública abierta en las administraciones locales. Análisis de las dinámicas de usos de redes sociales digitales en el caso español. En R. P. Martínez, *Gobierno Abierto para la consolidación democrática*. México: Tirant lo blanch, pp. 259-284.
- Hofmann, A. (2016). Gobierno Abierto: algunos Apuntes. Estudio Introductorio. En R. P. Martínez, *Gobierno Abierto para la Consolidación Democrática*. México: Tirant lo blanch, pp. 13-25.
- Khan, G. F. (2015). Social media-based government explained: utilization model, implementation scenarios, and relationships. En I. Boughzala, M. Janssen, & S. Assar, *Case Studies in e-Government 2.0 Changing Citizen Relationships*. New York: Springer.

- Lipset, S. M. (2007). Algunos requisitos sociales de la democracia: Desarrollo económico y legitimidad política. En G. Almond, R. Dahl, A. Downs, M. Duverger, D. Easton, S. Lipset, y otros, *Diez textos básicos de ciencia política*. España: Ariel, pp. 113-150.
- Llinares, J. (2010). Las 10 claves para entender la colaboración en el Modelo Open Government. En C. Calderón, y S. Lorenzo, *Open Government: Gobierno abierto*. España: Algón Editores, pp. 51-74.
- Manchado, A. (2010). Gobierno Abierto, una aproximación desde el Estado. En C. Calderón, y S. Lorenzo, *Open Government: Gobierno abierto* España: Algón Editores, pp. 104-126.
- Moon, M. J. (2002). The evolution of E-Government among municipalities: rhetoric. *Public Administration Review*, 62 (4).
- Norris, D. & Reddick, C. (2013). Local E-Government in the United States: Transformation or Incremental Change? *Public Administration Review*, 73 (1), 165-175.
- Ortiz, A. d. (2010). Fábula introductoria: una historia de Brujas. En C. Calderón, y S. Lorenzo, *Open Government: Gobierno Abierto*. España: Algón Editores, pp. 21-27.
- Orszag, P. R. (2009). *Memorandum for the heads of executive departments and agencies*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de *Memorandum for the heads of executive departments and agencies*: <https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/omb/memoranda/2016/m-16-16.pdf>
- Oszlak, O. (septiembre de 2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Recuperado el 17 de mayo de 2016, de *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>
- Pardo, A. y San Martín, R. (2010). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II*. España: Síntesis, S.A.
- Pla, Issa Luna; Bojórquez y Pereznieto J. (2015). *Gobierno Abierto el valor social de la información pública*. México: IJ-UNAM, ITAIP.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: Nueva Metodología*. México: PNUD.
- Ramírez-Alujas, A. (2013). *El gobierno abierto y los desafíos tecnológicos en Latinoamérica*. Madrid: Goberna, América Latina, Instituto Universitario de la Investigación Ortega y Gasset.
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2012). Gobierno abierto es la respuesta: ¿cuál era la pregunta? *Más Poder Local* (12), 14-21.
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión pública: Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminales. *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, IX* (15).
- Ramírez-Alujas, Á. V. (2010). Innovación en la Gestión Pública y Open Government (Gobierno Abierto): Una vieja nueva idea. *Buen Gobierno* (9).
- Red de municipios digitales de Castilla y León (3 de diciembre de 2010). Red de municipios digitales de Castilla y León. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de Open Government. 10 ideas para hacer tu Ayuntamiento abierto: http://www.dip-badajoz.es/diputacion/delegaciones/apnt/Open_Government_10_ideas_para_hacer_tu_Ayuntamiento_abierto.pdf
- Sánchez, M. Á. (2013). Gestión local: entre la confianza y la satisfacción ciudadana. En D. R. Cedillo, y M.A. Sánchez (cords.), *El capital social en el Estado de México 2000-2009. Diagnóstico, estado y desafíos de la democracia mexiquense*. Toluca: UAEM, pp. 119-134.
- Sánchez, M. Á. (2014). Gobierno electrónico en Amecameca, una oportunidad municipal. *Revista del IAPEM: El municipio a 495 años de su creación* (88), 139-160.
- Sandoval-Almazán, R. y Gil-García, R. J. (2012). Are Government internet portals evolving towards more interaction, participation, and collaboration? Revisiting the rhetoric of e-government among municipalities. *Government Information Quarterly*, 29 (1), S72-S81.

- Sandoval-Almazán & R., Gil-García, J. R., Luna- Reyes, L., Luna-Reyes, D., Diaz-Murillo, G. (2011). The use of Web 2.0 on Mexican State Websites: A Three-Year Assessment. *electronic Government* , 9 (2), 107-121.
- Sandoval-Almazán, R. (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22 (68), 203-227.
- Sobaci, M. Z. (2016). Social Media and Local Governments: an overview. En M. Z. Sobaci, *Social Media and Local Governments*). New York: Springer, pp. 3-22.
- Soto, J. (2012). Open Government: A New Panorama for Governance. En R. Singh, S. B. Romero, P. Gutiérrez, E. Chiloba, F. Barrientos del Monte, M. A. Vargas, y otros, *Technology and Citizen Participation in the Construction of Democracy*. México: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, PNUD, pp. 175-182.
- Triantafillidou, Amalia; Lappas, Georgios; Yannas, Prodromos; Kleftodimos, Alexandros. (2016). Greek Local E-Government 2.0: Drivers and Outcomes of Social Media Adoption. En M. Z. Sobaci, *Social Media and Local Governments, theory and practice*. New York: Springer, vol. 15, pp. 153-170.